

Minas, 23 de mayo de 2018.

RESOLUCIÓN N° 088/2018.

Visto: la Resolución N° 068/2018 de fecha 11 de mayo de 2018 dictada por la 2da. Vicepresidente de la Junta Departamental en ejercicio de la Presidencia, donde se autorizó al funcionario Sr. Diego Abella a subrogar en sus funciones al chofer titular de la Junta Departamental desde el día 11 de mayo al 20 de mayo del cte. inclusive.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E :

- Aprobar lo actuado por el Presidente de la Junta en la Resolución N° 068/2018 en aplicación del Art. 1° lit. 1) del Reglamento Interno.

Dr. Marcelo Rodríguez Piñeyrúa
Presidente

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario